

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2028

PILAR DE GESTIÓN

**Excelencia académica
para la formación integral**



>> Aquí construimos futuro <<

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROYECTOS INSTITUCIONALES 2020 – 2022

PROYECTO: DISEÑO Y RENOVACIÓN CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS



Proyecto: Renovación Curricular

1. Información general del proyecto

| | |
|--|--|
| Código del proyecto | PDI2028 – CEA - 01 |
| Dependencia responsable del proyecto | Vicerrectoría Académica |
| Pilar de Gestión | Excelencia Académica para la Formación Integral |
| Programa | Gestión curricular |
| Procesos asociados (Sistema Integral de Gestión) | Estratégico - Direccionamiento Institucional |
| | Misionales - Docencia |
| | De evaluación y seguimiento - Aseguramiento de la calidad institucional |
| Factores de calidad institucional a los que apunta el proyecto | 1. Misión y proyecto institucional |
| | 2. Estudiantes |
| | 3. Profesores |
| | 4. Procesos académicos |
| Otras instancias o dependencias participantes | Facultades, programas y algunas dependencias administrativas |
| Programas a los cuales le aporta indirectamente el proyecto | Formación Vivencial |
| | Desarrollo Docente |
| | Gestión de egresados |
| | Internacionalización integral de la Universidad |
| | Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad regional y la movilización. |
| Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los cuales le aporta el proyecto | 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos |
| | 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos |

2. Identificación del problema, necesidad u oportunidad

La Universidad Tecnológica de Pereira para mantener su esencia de institución de educación superior pública y responder a los objetivos que el Estado le ha encomendado, debe promover en los programas académicos la revisión y renovación permanente de las propuestas académicas curriculares para hacerlas pertinentes a la sociedad actual y del futuro, en búsqueda de la calidad y la excelencia académica.

| Problema Central | Causas directas | Causas Indirectas |
|--|---|---|
| <p>Los cambios en todos los ámbitos del sistema social, en lo político, económico, laboral, ambiental, cultural, social y educativo, abogan por una renovación profunda de la Universidad, en su compromiso con la formación de los ciudadanos y los profesionales del siglo XXI. En el contexto anterior, esta institución está llamada a construir otras perspectivas educativas, para superar la racionalidad técnica que ha predominado en su misión, para la comprensión de la realidad y del conocimiento.</p> <p>El mundo de hoy, signado por la incertidumbre, la complejidad, la diversidad, entre otra serie de características, necesita nuevas formas de educación, más abiertas, flexibles y pertinentes; fundamentadas en otras perspectivas teóricas, como la crítica, que favorezca la formación de ciudadanos y profesionales con responsabilidad ambiental, pensamiento crítico y compromiso ético-político en la construcción de democracia y justicia social.</p> <p>En búsqueda del cambio para la formación de los ciudadanos y los profesionales del siglo XXI, se requiere la participación y la reflexión compartida de todos los miembros de la comunidad educativa para la construcción de propuestas curriculares flexibles, integradas y pertinentes.</p> | <p>1 Resistencia al cambio de la comunidad universitaria para renovar las propuestas curriculares de los programas.</p> | <p>1.1 Deserción estudiantil 1.2 Movilidad de profesores</p> |
| | <p>2 Falta de formación pedagógica, didáctica y curricular en la base docente de la Universidad para promover los cambios curriculares.</p> | <p>2.1 Prácticas educativas obsoletas y descontextualizadas</p> |
| | Efectos directos | Efectos indirectos |
| | <p>1 Racionalidad técnica que ha predominado los currículos de los programas académicos.</p> | <p>1.1 Desactualización en la formación de profesionales académicos</p> |
| | <p>2 Reformas impuestas por organismos gubernamentales que desconocen los procesos de evaluación y avances de los programas</p> | <p>2.1 Incapacidad de competir en el medio con profesionales altamente formados</p> |
| | <p>3 Disminución en la calidad y pertinencia en la formación de los profesionales del siglo XXI</p> | <p>3.1 Profesionales sin las competencias suficientes para la sociedad y el mundo laboral del siglo XXI</p> |

3. Descripción del proyecto

La Universidad Tecnológica de Pereira como institución de educación superior comprometida con la calidad y la búsqueda permanente de la excelencia, requiere la renovación de las políticas académicas y curriculares y la estructuración de los Proyectos Educativos de Programas (PEP) que estén acordes con los lineamientos consignados en la nueva propuesta de PEI. El propósito es hacer de este proceso una oportunidad para la construcción y consolidación de una cultura académica de la participación y la reflexión en la comunidad universitaria, para buscar coherencia con los PEP, que hagan de la institución una Universidad de excelencia en la formación de los ciudadanos y los profesionales del siglo XXI.

4. Población objetivo (beneficiarios)

Este proyecto apunta en dos direcciones:

- Al interior de la Universidad a los estudiantes de pregrado, postgrado y a los estudiantes de la educación media que ingresan a la Universidad.
- Impactar al Departamento y las regiones a través del desempeño profesional integral de los egresados y, a los sectores que tengan algún tipo de vinculación con la Universidad.

5. Objetivos del proyecto

- General

Acompañar a los programas académicos de pregrado y postgrado de las 10 facultades, para el diseño o la renovación de los currículos con base en el PEI, las orientaciones institucionales para la renovación curricular en la UTP, las necesidades del contexto y, los desarrollos científicos de las disciplinas.

- Específicos

Acompañar en la elaboración de diagnósticos de los estados de los currículos, en la elaboración de rutas de trabajo y, en el seguimiento y sistematización del proceso de renovación de los currículos por parte de los programas académicos de pregrado y postgrado, promoviendo la participación de los colectivos académicos y procesos de reflexión que aporten a la formación de profesionales críticos, comprometidos con la transformación personal y social.

6. Planes operativos del proyecto

- **Acompañamiento en el diseño y renovación curricular de los programas académicos:** a través de este plan operativo se realizarán diferentes actividades como la preparación de documentos institucionales y de base para el trabajo con los programas y las facultades, el acompañamiento a los programas académicos en la definición y desarrollo de rutas de trabajo para la renovación de los currículos, el seguimiento y sistematización del proceso de renovación de los currículos por parte de los programas académicos de pregrado y postgrado y el acompañamiento a los programas académicos en el proceso de evaluación de los resultados de aprendizaje de los currículos.
- **Desarrollo y gestión integral de los posgrados:** con este plan operativo se desarrollarán acciones en materia de gestión de convocatorias para fortalecimiento de posgrados (Ejecución de proyectos derivados de convocatorias Min Ciencias y MEN), acciones de promoción y posicionamiento de los posgrados (Creación redes sociales, presentación Plan de

Mercadeo), acompañamiento al Comité Central de Posgrados, revisión y realización de ajustes a la normatividad en materia de posgrado (Propuesta de ajuste al tema de movilidad, la generación de incentivos para los estudiantes nuevos y antiguos estudiantes de los diferentes posgrados y el relacionamiento Academia - Empresa para el fortalecimiento de los Posgrados.

7. Anexos

- Ficha detallada del proyecto
- Presentación del proyecto